

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1 INFORMACIÓN GENERAL

San Francisco S.A. E.P.R. se constituyó el 27 de agosto de 1968 en Santo Domingo, Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador bajo la forma legal de una sociedad anónima, en predio rústico. Su domicilio está en el Km. 146 de la Vía Esmeraldas a Santo Domingo, 2 km. antes de la entrada a Valle Hermoso y su oficina matriz funciona en la misma dirección de su domicilio.

La empresa se dedica a la actividad agrícola, pecuaria y forestal, teniendo como principales actividades: el cultivo de la piña, el ordeño de leche, el cultivo del cacao, la melina y la teca.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 17 de febrero de 2020 por parte de la Gerencia General; sin embargo, están sujetos a aprobación de la Junta General de Accionistas.

2 BASE DE MEDICIÓN; RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS; JUICIOS DE LA GERENCIA; SUPUESTOS CLAVE Y FUENTES DE INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

2.1 BASE DE MEDICIÓN

Estos estados financieros han sido preparados cumpliendo con todas las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por

el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América.

En Ecuador:

La Superintendencia de Compañías (SC), mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21-08-06, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4-09-2006, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador, lo cual fue ratificado mediante Resolución No. ADM 08199 del 3-07-2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10-07-2008.

Luego, la SC publica el Cronograma de Aplicación de las NIIF en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20-11-2008, Registro Oficial No. 498 del 31-12-2008, cuyo numeral 3 de su artículo 1ero. fue sustituido en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11-10-2011; así, estableció que las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa apliquen NIIF a partir del 1-01-2010; las empresas que tengan activos totales por un monto de USD 4'000.000 al 31-12-2007, las compañías Holding, las de economía mixta, las que bajo la forma jurídica de sociedades constituyan el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, etc. que ejerzan sus actividades en el Ecuador, apliquen NIIF a partir del 1-01-2011; y en su artículo 1, numeral 3 sustituido, estableció que las demás compañías y entes sujetos al control de la Superintendencia de Compañías podrían aplicar NIIF, o NIIF para las PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) de cumplir ciertas condiciones*, a partir del año 2012 con transición en el 2011. Se establecieron los años 2009 y 2010 como años de transición, para la aplicación de las NIIF a partir de los años 2010 y 2011 respectivamente; y el año 2011 como año de transición, para la aplicación de las NIIF o NIIF para las PYMES a partir del año 2012.

*A inicios del año 2011, mediante la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12-01-2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27-01-2011 -resolución derogada y sustituida el 21-10-2011 por la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010-, se hace una diferenciación para que las personas jurídicas que califiquen como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), presenten sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES).

Se consideran PYMES a aquellas personas jurídicas que cumplen las siguientes condiciones al final del ejercicio económico anterior al período de transición:

- a) monto de activos < a 4 millones de dólares;
- b) valor bruto de las ventas anuales $\leq$ 5 millones de dólares;
- c) número de personal ocupado < a 200 trabajadores (promedio anual ponderado).

Hasta el año 2011, los estados financieros de la empresa se presentaron bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. En el año 2012 y 2013 se presentaron bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y desde el año 2014 se presentan bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, puesto que superó los 4 millones de dólares en activos.

2.2 *POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS PARA EL ENTENDIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS*

2.2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, en cuentas bancarias corrientes y de ahorro; en depósitos e inversiones a corto plazo de alta liquidez en entidades financieras, con un vencimiento original de tres meses o menos.

La empresa evalúa su potencial de generar efectivo a través del Estado de Flujos de Efectivo, que se divide en actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Al final del período se concilia el saldo final de efectivo de este estado financiero con el que consta en el estado de situación financiera.

Manejo del fondo:

- La empresa maneja un fondo para asuntos emergentes. Contablemente lo maneja en dos cuentas, una con el monto del cual es responsable la persona encargada, y otra cuenta de valoración en la que se registra el uso del fondo. La suma de las dos cuentas revela el monto disponible del fondo a la fecha de información. Es importante manejar la cuenta deudora con el monto fijo, para visualizar el monto del cual es responsable la persona encargada.

2.2.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS: ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Cambio de Políticas Contables: con fecha 1 de enero de 2018 entraron en vigor las actualizaciones realizadas a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros". La empresa aplica la NIIF 9 Instrumentos Financieros desde el año 2017 de manera anticipada.

La NIIF 9 actualizada reemplaza la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros de la compañía. La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros de la Compañía, el cual se resume como sigue:

i. Clasificación y medición

La NIIF 9 introdujo un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la compañía. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o
- valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable

relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

Con base en la evaluación realizada, la Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

ii. Deterioro del valor

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior.

El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La

Compañía eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

iii. Contabilidad de cobertura

La NIIF 9 introdujo un nuevo modelo de contabilidad de coberturas, con el objetivo de alinear la contabilidad más estrechamente con las actividades de gestión de riesgos de las compañías y establecer un enfoque más basado en principios. El nuevo enfoque permite reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos en los estados financieros, permitiendo que más elementos sean elegibles como elementos cubiertos: componente de riesgo de partidas no financieras, posiciones netas y exposiciones agregadas (es decir, una combinación de una exposición no derivada y un derivado).

Los cambios más significativos con respecto a los instrumentos de cobertura, en comparación con el método de contabilidad de coberturas que se utilizaba en la NIC 39, tiene relación con la posibilidad de diferir el valor temporal de una opción, los puntos forward de los contratos forward y el diferencial de la base monetaria en Otro Resultado Integral, hasta el momento en que el elemento cubierto Impacta resultados.

La NIIF 9 eliminó el requisito cuantitativo de las pruebas de efectividad contemplado en NIC 39, en virtud del cual los resultados debían estar dentro del rango 80%-125%, permitiendo que la evaluación de la eficacia se alinee con la gestión del riesgo a través de la demostración de la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, y brinda la posibilidad de reequilibrar la relación de cobertura si el objetivo de gestión de riesgos permanece sin cambios. No obstante, debe seguir valorándose y reconociéndose en resultados la ineficacia retrospectiva.

Al aplicar por primera vez la NIIF 9, la Compañía podía elegir como política contable seguir aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requisitos de la NIIF 9, hasta el momento en que se publique y adopte la normativa relativa a "macro-coberturas".

Se reconoce un activo financiero o un pasivo financiero sólo cuando la empresa se convierte en partícipe en un acuerdo, o según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La empresa reconoce inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero al precio de la transacción, incluyendo los costos de la misma, excepto: a) para los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable, cuyo cambio se reconoce en el resultado, y b) cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación, que se mide al valor presente de la transacción por el interés implícito que conlleva. El interés se registra considerando el costo del dinero en el tiempo.

Subsecuentemente, los instrumentos financieros se miden, sin deducir ningún costo por su venta, así:

- a) los instrumentos de deuda (activos y pasivos) se miden al costo amortizado, mediante el método del interés efectivo. Si son de término corriente, se miden al valor que se espera recibir o pagar por ellos, sin descontarlos al valor presente, considerando el deterioro de su valor.
- b) las inversiones en acciones o participaciones se miden al valor razonable obtenido en la bolsa de valores o a través de una medición confiable.

Todos los instrumentos financieros, excepto los que se miden a su valor razonable, son evaluados para ver si existe deterioro (incobrabilidad / riesgo de no cobro); de ahí que se los mide subsecuentemente al costo o costo amortizado, menos el deterioro del valor.

El deterioro se registra en una cuenta de resultado y su contraparte en una cuenta complementaria de valoración del activo.

Cuentas por Cobrar:

- Las cuentas por cobrar a clientes tienen una política diferenciada de cobro, desde cobros al contado al momento del despacho, y a crédito a 1, 3 y 4 semanas plazo.

- La pérdida por deterioro del valor de las cuentas por cobrar a clientes por incobrabilidad se basa en un análisis del riesgo existente de que no se cobren las cuentas, realizado por la persona encargada de la comercialización y cobros, junto con el departamento contable. Se registra un gasto por deterioro al 100% en el caso de que haya certeza de que no va a efectuarse el cobro. Para el resto de cartera se aplica un coeficiente en base a la experiencia de años anteriores y en base a la antigüedad de cartera.
- La política de préstamos a los trabajadores establece un máximo de USD 500, siempre y cuando los trabajadores tengan comprometido únicamente el 40% del sueldo para pagar préstamos de la empresa y del IESS, y que reciban USD 150 dólares líquidos al final del mes. Los cobros se realizan en el lapso de 6 a 12 meses, y se los descuenta en el rol de pago mensual.
- Los anticipos a proveedores se controlan en un auxiliar en Excel para registrar oportunamente el uso de los mismos al recibir el bien o el servicio por el cual se dio el anticipo. Al final del año quedan como anticipos estrictamente los anticipos otorgados.

2.2.3 INVENTARIOS

En la actividad agrícola, el manejo de inventarios incluye los productos agrícolas cosechados para la venta en el curso normal de las operaciones; los insumos y materiales para la labor agrícola y los inventarios de suministros de oficina.

Los inventarios cosechados se miden a su valor razonable menos los costos para vender.

La empresa realiza conteos físicos trimestrales de los insumos y materiales para la labor agrícola.

Los inventarios se miden originalmente al costo de adquisición que incluye el precio de compra, impuestos no recuperables, el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición

de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

Además se incluyen otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

La empresa mide el costo de sus inventarios utilizando el método del costo promedio ponderado.

La empresa evalúa al final de cada período si los inventarios se encuentran deteriorados, y reconoce en resultados cualquier pérdida por deterioro del valor.

2.2.4 IMPUESTOS

Los activos y pasivos tributarios se reconocen y presentan por los montos que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal.

Las tasas de los impuestos y las leyes tributarias aplicadas en el cálculo son las vigentes o prácticamente vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros.

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos, basados en las diferencias transitorias (temporarias) entre el valor en libros de activos y pasivos de los estados financieros y su base tributaria; y sobre los montos no utilizados de pérdidas y créditos tributarios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a la tasa impositiva que se espera aplicar en el período cuando se realice el activo o se liquide el pasivo.

La empresa, al final de cada período, evalúa nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos. Y registra activos no reconocidos anteriormente, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

La tasa impositiva tradicional fue del 25%, pero bajó al 24% en el año 2011, al 23% en el año 2012, al 22% desde el año 2013 hasta el 2017, y vuelve al 25% desde el 2018, de acuerdo a la LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA, publicada el 29-12-2017 en el Suplemento del Registro Oficial No. 150.

En Agosto del 2018 con la LEY ORGÁNICA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES, GENERACIÓN DE EMPLEO Y ESTABILIDAD Y EQUILIBRIO FISCAL los exportadores habituales pueden aplicar una tasa de impuesto a la renta del 22%. No aplica para la empresa.

El activo por impuesto corriente considera todos los valores a favor de las obligaciones fiscales que tiene la empresa, entre otros: el anticipo mínimo y las retenciones en la fuente del impuesto a la renta por parte de clientes e instituciones financieras, provenientes de transacciones del ejercicio corriente.

Se reconoce un activo por impuesto corriente, si la cantidad ya pagada, que corresponde al período presente y a los anteriores, excede el valor a pagar por esos períodos.

2.2.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (PPE)

La Propiedad, Planta y Equipo (PPE) -recursos tangibles controlados por la empresa, que le sirven para generar beneficios económicos futuros medibles confiablemente, con duración mayor a doce meses- se reconoce inicialmente al costo.

Los costos de la PPE incluyen el precio de adquisición, los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que

pueda operar de la forma prevista por la gerencia; tales como los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente. También incluirían los costos estimados de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, de ser el caso. Se consideran también los descuentos comerciales y las rebajas.

Subsecuentemente la Propiedad, Planta y Equipo (PPE) se mide al costo, menos su depreciación acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro. La NIC 16 de las NIIF requiere que se hagan avalúos periódicos de la PPE.

La vida útil y el valor residual de los elementos de PPE se establecen de acuerdo a la intención de la gerencia y a parámetros técnicos, no necesariamente de acuerdo a la vida económica del elemento de PPE, y acorde a eso se establece el valor residual.

Se reconocen como PPE, las adiciones a largo plazo, que generarán beneficios económicos futuros a la empresa. Los repuestos y equipos auxiliares menores se registran en el inventario y se reconocen en el resultado del período en el que se consumen; los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como PPE, se reconocen como gasto en el año en el que se incurren.

Cada año se evalúa el deterioro del valor de la PPE, para lo cual se calcula su valor de recuperación y su deterioro. El valor en libros de un activo se reduce hasta su valor recuperable sí, y sólo sí, este monto recuperable es inferior al valor en libros. Esta reducción es una pérdida por deterioro del valor que se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

De haber indicio de deterioro también se revisan si las vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son adecuados.

Un elemento de PPE se da de baja cuando existe deterioro total, pérdida, robo, venta o cuando la empresa no espera obtener beneficios económicos futuros del elemento de PPE. Cualquier pérdida o ganancia proveniente de la baja del activo se reconoce en el resultado del año en

el que se produce la transacción, luego de agotar el saldo de la cuenta de deterioro acumulado del valor, de ser pertinente.

Los terrenos y edificios son activos separables y la entidad los contabiliza por separado.

A continuación políticas específicas para la PPE de la empresa:

- El método de depreciación que se aplica es el de línea recta, puesto que refleja el desgaste constante de la maquinaria.
- La vida útil estimada promedio de la PPE es de 5.43 años.
- Se activa todo elemento que cumple las características de la PPE independientemente de su valor. Deben ser elementos tangibles; de uso en la producción, o que sirvan para proveer bienes y servicios, o que se arrienden a terceros, o de uso administrativo, y que se espera usarlos durante más de un período.
- A futuro se establecerá un valor residual al elemento de la PPE con un criterio técnico.
- La vida útil se basa en el tiempo que la gerencia proyecta utilizar la propiedad, planta y equipo en la empresa. Si la gerencia piensa renovarla en un tiempo menor al de su vida económica, se registra un valor residual.
- Periódicamente se revisan la maquinaria y el equipo para determinar aquellos que ya no tienen uso en la empresa.
- En octubre de año 2017 se contrató un evaluador para la maquinaria agrícola, cuya valoración fue registrada en el año 2019. El ajuste por reavalúo fue registrado en el activo; la contraparte fue registrada en el patrimonio en la cuenta de Superávit por Revalorización de Propiedad, Planta y Equipo (PPE) o en la cuenta de utilidad acumulada del año 2017, dependiendo de si se trató de un aumento del valor del elemento de PPE o de un deterioro del mismo, respectivamente. El gasto de depreciación correspondiente al año 2018 fue registrado en el patrimonio en la cuenta de utilidades acumuladas del 2018. En el año 2019 se

registró el gasto de depreciación correspondiente al año 2019 en el resultado, gasto que no es deducible para fines tributarios.

- En este período no hubo indicio de deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo (PPE), por lo tanto no se calculó su valor de recuperación.

2.2.6 ACTIVOS BIOLÓGICOS

Se aplica la NIC 41 Agricultura para el registro de las cosechas y de la transformación biológica de los activos biológicos.

La empresa desarrolla actividades agrícolas, pecuarias y forestales, es así que gestiona la transformación biológica de las plantas de piña, del ganado lechero, del cacao, la teca y la melina, que comercializa o que resiembrar para su continua reproducción.

La política de la empresa es llevar los activos biológicos a su valor razonable menos costos para vender, cuando es viable (hay un mercado activo) obtener ese valor razonable menos los costos para vender; y cuando no se trata de plantas o animales que producen constantemente productos agrícolas en el mediano y largo plazo, como es el caso del cacao que se cosecha continuamente y del ganado de leche que también se ordeña constantemente. En el caso de las plantaciones a mediano y largo plazo, como lo son el cacao, la teca, la melina, la empresa registra las inversiones al costo, el cual se deprecia una vez que las plantaciones inician su ciclo productivo; igualmente se hace con el ganado de leche.

El ciclo de vida de la piña es de 14 meses, luego de 6 meses de crecida la plántula en el invernadero; el del cacao es de 15 a 40 años, el de la melina es de 15 años, y el de la teca de 20 años. En cuanto al ordeño, las vaquillas se convierten en vaconas al preñarse y se las comienza a ordeñar luego de parir.

2.2.7 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados se basan en la NIC 19 de las Normas Internacionales de Información Financiera, la misma que considera que dado que los beneficios por terminación no proporcionan a una entidad beneficios económicos futuros, una entidad los reconocerá como gasto en resultados de forma inmediata. Por esta razón la provisión para desahucio y para despido intempestivo no se incluye dentro de los beneficios a los empleados sino dentro de las provisiones (NIC 37).

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

La empresa entrega a sus empleados beneficios de corto plazo y de largo plazo.

Corto plazo:

Sueldo: remuneración fija pactada entre el trabajador y la empresa por el cumplimiento de las funciones acordadas. No puede ser inferior al Salario Básico Unificado mensual, que actualmente es de USD 394,00.

Horas Suplementarias y Extraordinarias: se reconoce por las horas trabajadas fuera del horario laboral estipulado por contrato dentro de la jornada máxima de trabajo de 8 horas diarias, para un total de 40 semanales. Así, se reconocen las horas suplementarias, que exceden las 8 horas de jornada normal de trabajo dentro del rango de 6h00 a 24h00, y tienen un recargo del 50% del valor hora; y máximo puede haber 4 horas suplementarias por día y 12 horas por semana; también se reconocen las horas extraordinarias, trabajadas entre las 24h00 y las 6h00 en días laborales, y trabajadas los sábados, domingos y/o feriados, con un recargo del 100% del valor hora.

Bonos: es un reconocimiento de acuerdo a la política de la empresa, que al no considerarse un servicio de orden social, es base de aportación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Décimo Tercera Remuneración: beneficio que se entrega a los trabajadores, equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubiere percibido el empleado durante el año, desde el 1 de diciembre

del año anterior hasta el 30 de noviembre del año en curso, y debe pagarse hasta el 24 de diciembre de cada año.

Decimocuarta Remuneración: los trabajadores perciben una bonificación anual equivalente a un salario básico mínimo unificado para los trabajadores en general, cuyo pago se concreta hasta el 15 de agosto en la Sierra y Oriente; y, hasta el 15 de marzo en la Costa.

Aportaciones a la Seguridad Social: es el aporte legal obligatorio por parte del empleador al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), para que el empleado pueda recibir atención médica gratuita, préstamos quirografarios, préstamos hipotecarios, préstamos prendarios, maternidad, cesantía, jubilación por vejez e invalidez, entre otros.

Ausencias remuneradas a corto plazo: la empresa reconoce como ausencia remunerada las vacaciones anuales y las ausencias por enfermedad; el gasto de vacaciones del personal se reconoce en base al principio del devengado, para todo el personal en relación de dependencia, y equivale a 15 días calendario hasta el quinto año, año en el que acumula un día más de vacaciones por cada año adicional de servicio.

Participación de los Trabajadores en la Utilidad Líquida: de conformidad con el Código del Trabajo, la empresa reconoce en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas al 31 de diciembre de cada año, pagaderas en abril del siguiente año.

Salario Digno: en caso de que el sueldo promedio más beneficios sociales del período de cada empleado no supere el monto de salario digno, se reconoce una compensación en marzo del siguiente año, siempre y cuando la empresa hubiere generado utilidades y hayan pagado un anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad. Para el año en el que se presentan los estados financieros, el salario digno asciende a USD 447,41 (marzo 2019).

Largo plazo:

Jubilación Patronal: los empleados devengan una parte proporcional de este beneficio desde el primer día que ingresan a la empresa. Los

empleados recibirán este beneficio post-empleo por retiro a los 20 – 25 años de haber prestado sus servicios, continua o interrumpidamente, en la empresa, de acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales de los planes de beneficios definidos se los reconoce en otro resultado integral.

La empresa mide su obligación por beneficios definidos, y el gasto relacionado, sobre la base de un valor presente. La provisión para la jubilación patronal del año se realizó así:

- La actualización del cálculo de la jubilación patronal lo realizó la firma Consultores Asociados B & B S.A. tomando en consideración el cálculo actuarial del año 2018, eliminando al personal salido y agregando al personal nuevo con reservas matemáticas estimadas. La actualización del monto del pasivo laboral se lo hizo aplicando la tasa de los bonos corporativos de alta calidad del mercado de valores del Ecuador.
- Al cumplir los 20-25 años de servicio interrumpido con la misma empresa, el empleado se puede jubilar, recibiendo 14 sueldos mensuales al año, con un mínimo de USD 20-30 y un máximo equivalente al salario básico unificado del año de la jubilación. Dado que la probabilidad de jubilación es latente, se clasifica la provisión de las personas con derecho a jubilación (20 años para arriba de servicio) en el corto plazo.
- El cálculo se basa en un ingreso acumulado total, en base al promedio anual de los últimos 5 años, al que se le resta el aporte patronal acumulado total, y al que se le mensualiza en base a 20 años, aplicando los coeficientes de las tablas biométricas, de acuerdo al Art. 218 del Código del Trabajo.

Terminación de la Relación Laboral:

Los beneficios por terminación de la relación laboral se contabilizan cuando la terminación laboral ocurre, a menos que se considere una provisión (obligación presente en base a hechos pasados que dará lugar a una salida de recursos) bajo la NIC 37.

2.2.8 PROVISIONES

Una provisión se reconoce inicialmente, si a raíz de un suceso pasado, constituye una obligación presente legal o implícita, que implique una probable salida de recursos, medibles confiablemente.

Subsecuentemente, las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar el mejor valor esperado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Las provisiones se valoran al valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente refleja las evaluaciones actuales del mercado, el costo del dinero en el tiempo, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

Las provisiones establecidas solo se pueden utilizar para lo que fueron creadas; y deben ser revertidas si la probabilidad de ocurrencia desaparece.

Los pasivos contingentes no se reconocen contablemente, más si se revelan, a menos que su ocurrencia sea remota.

Los activos contingentes tampoco se reconocen contablemente, más si se revelan.

Entre las provisiones reconocidas por la empresa están:

- El deshaucio, que equivale al 25% del último sueldo por cada uno de los años enteros de servicio prestados a la misma empresa o empleador.
- También se provisiona el despido intempestivo en base a la historia laboral de la empresa y al riesgo actual de su ocurrencia.

- Dado que la actividad agrícola y pecuaria presenta riesgos de insectos (caracol), enfermedades (brucelosis) y otros, se realizan provisiones por estos riesgos inherentes a la actividad agrícola, que han generado una obligación de pago a la compañía.
- La empresa evalúa, al final del período contable, si no habrá alguna obligación presente, surgida de eventos pasados que impliquen una probable salida de recursos económicos. De haberla, la contabiliza.

2.2.9 INGRESOS ORDINARIOS

Cambio de Política Contable.-

NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes” aplica desde enero de 2018.

La NIIF 15 aplica a todos los contratos con clientes, con algunas excepciones (contratos de arrendamiento y seguros, instrumentos financieros, e intercambios no monetarios), y reemplazó a partir del 1 de enero de 2018 a todas las normas que anteriormente estaban relacionadas con el reconocimiento de ingresos:

- NIC 11 Contratos de Construcción;
- NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Este nuevo estándar estableció un marco general para el reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: (1) identificación del contrato con el cliente; (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato; (3) determinación del precio de la transacción; (4) asignación del precio de la transacción a las

obligaciones de desempeño; y (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

La NIIF 15 requiere revelaciones más detalladas que las normas anteriores actuales con el fin de proporcionar información más completa sobre la naturaleza, importe, calendario y certidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados de los contratos con clientes.

La empresa llevó a cabo un proyecto de implementación, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros consolidados. Este proyecto involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias de la empresa, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes. La evaluación se desarrolló con especial atención en aquellos contratos que presentan aspectos claves de la NIIF 15 y características particulares de interés de la empresa, tales como: identificación de las obligaciones contractuales; contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del reconocimiento; contratos con contraprestación variable; componente de financiación significativo, análisis de principal versus agente; existencia de garantías de tipo servicio; y capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato.

Con base en la naturaleza de los bienes y servicios ofrecidos y las características de los flujos de ingresos señaladas, la empresa no identificó impactos en los estados financieros en el momento de la aplicación inicial de NIIF 15, es decir, al 1 de enero de 2018.

La empresa tiene 4 líneas de negocio: venta de piña, venta de cacao, venta de leche y venta de palma. El ingreso de estos productos agrícolas se reconoce al momento de trasladar los riesgos y beneficios al cliente, esto es cuando se despacha la fruta o la leche.

La empresa implementó cambios en los sistemas, controles, políticas y procedimientos, para cumplir con los nuevos requerimientos exigidos por NIIF 15, tanto de registro contable como de revelación.

La empresa mide los ingresos de sus actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por cuenta

propia, tomando en cuenta los descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que apliquen.

La empresa reconoce los ingresos de sus actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y servicios cuando cumple todo lo siguiente:

- (a) es probable que la empresa obtenga beneficios económicos;
- (b) puede medir confiablemente el monto de los ingresos;
- (c) los costos incurridos y por incurrir, en relación con la transacción, son medibles confiablemente; y,

Adicionalmente, para la venta de bienes, cuando cumple también que:

- (d) transfiere al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes;
- (e) no conserva ninguna participación en la gestión y control de la propiedad de los bienes vendidos.

Y adicionalmente, para el caso de la prestación de servicios, en los que se aplica el método del porcentaje de terminación, en función del grado de terminación de la transacción, si:

- (d) el grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido confiablemente.

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

2.2.10 COSTOS

Los estados financieros se preparan sobre la base del devengado. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás hechos se reconocen cuando ocurren, y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

Los costos se registran a medida que se registran los ingresos relacionados con ellos.

2.2.11 GASTOS DE VENTA

Estos gastos se registran a medida que se devengan.

Los gastos provienen exclusivamente del departamento de ventas, que se orienta al manejo y distribución de los bienes y servicios que vende la empresa.

Se efectúa la contratación de un servicio o compra de un bien y se procede a clasificarlo y registrarlo adecuadamente en la cuenta del gasto, y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

2.2.12 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Estos gastos se registran a medida que se devengan.

Estos gastos se originan en las oficinas administrativas de la empresa como por ejemplo en la gerencia, departamento contable, mensajería, etc.

Se efectúa la contratación de un servicio o compra de un bien y se procede a clasificarlo y registrarlo adecuadamente en la cuenta del gasto, y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

2.2.13 GASTOS FINANCIEROS

Estos gastos se registran a medida que se devengan.

Se registran los gastos en relación al sistema financiero por intereses, comisiones, sobregiros, garantías bancarias, entre otros; y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

2.2.14 PARTES RELACIONADAS

Se registran las transacciones de compra y de venta, las cuentas por cobrar y obligaciones por pagar de partes relacionados cuando estas provienen exclusivamente de operaciones que la entidad tenga con las mismas.

Se consideran partes relacionadas a los socios u accionistas directos e indirectos, a los funcionarios de nivel gerencial, y a los familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad que tengan relación laboral o no con la entidad.

2.2.15 APLICACIÓN FUTURA NIIF 16

NIIF 16 "Arrendamientos" con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. Está permitida la adopción anticipada de esta norma.

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 por el IASB, y establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos, y sus revelaciones asociadas. La nueva norma sustituye a la actual NIC 17 "Arrendamientos" y a sus interpretaciones: CINIIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento", "SIC 15 "Arrendamiento operativos - incentivos", SIC 27 "Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento".

Aunque la NIIF 16 no modifica la definición de un contrato de arrendamiento establecida en la NIC 17, el cambio principal se representa mediante la introducción del concepto de control dentro de

esa definición. Respecto al tratamiento contable para el arrendador y el arrendatario la nueva norma establece lo siguiente:

i. Contabilidad del arrendatario: la NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar, y en el estado de resultados la depreciación por el activo involucrado separadamente del interés correspondiente al pasivo relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarias para los arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo.

ii. Contabilidad del arrendador: no se modifica sustancialmente respecto al modelo vigente de la NIC 17. El arrendador continuará clasificando los arrendamientos bajo los mismos principios de la norma actual, como arrendamientos operativos o financieros.

La NIIF 16 plantea una serie de soluciones prácticas para la transición, tanto para la definición de arrendamiento como para la aplicación retroactiva de la norma.

La empresa evaluó en el 2019 el requerimiento de la norma y estableció que se acoge a la excepción de aplicación de la misma debido a que el arrendamiento de la tierra agrícola se originó como un arrendamiento mercantil y no calificó como un arrendamiento financiero.

3. COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación un detalle comparativo de la composición y evolución de las cuentas que no se detallan en el cuerpo de los estados financieros.

NOTA 3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/19	En dólares 31/12/18
Cajas	500,00	500,00
Bancos	230.371,56	656.522,88
Inversiones a 3 meses	507.741,32	0,00
Nota de Crédito Desmaterializada	17.407,03	4.374,28
SUMAN	756.019,91	661.397,16

Todos los fondos están disponibles, no existe ninguna restricción sobre ellos.

NOTA 3.2 ACTIVOS FINANCIEROS

	En dólares 31/12/19	En dólares 31/12/18
Inversiones a más de 3 meses	0,00	316.145,96

CLIENTES

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

Cientes Exportación Directa	54.087,05	30.780,00
Cientes Exportación Indirecta	157.561,63	117.464,86
Cientes Locales de Piña	91.678,60	76.035,97
Cientes Locales Palma	3.248,64	174,90
Otros	24.083,94	3.229,00
	330.659,86	227.684,73
(-) Provisión Deterioro del Valor de Clientes	-66.412,14	-65.107,75
SALDO FINAL CLIENTES	264.247,72	162.576,98
Otros por cobrar	0,00	0,00
SALDO FINAL DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	264.247,72	162.576,98

Se dieron de baja clientes, luego de haber establecido su total incobrabilidad:	1.695,28	2.226,26
---	----------	----------

NOTA 3.3 INVENTARIOS

La evolución de esta cuenta fue:

	En dólares 31/12/19	En dólares 31/12/18
Saldo inicial Inventario Insumos y Materiales	147.762,70	98.249,80
Saldo inicial Deterioro del Valor (VNR)	-27,95	-27,95
Saldo inicial Deterioro del Valor (Caducidad)	-1.601,67	-1.601,67
Saldo inicial Inventario Neto Insumos y Materiales	146.133,08	96.620,18
Compras	618.083,30	633.194,36
(-) Consumos	-649.183,98	-725.416,60
(-) Bajas	-6.613,70	-617,18
Reversión Deterioro del Valor	27,95	0,00
(+/-) Otros	1.601,67	142.352,32
Saldo final Inventarios Insumos y Materiales	110.048,32	147.762,70
Saldo final Deterioro del Valor (VNR)	0,00	-27,95
Saldo final Deterioro del Valor (Caducidad)	0,00	-1.601,67
SALDO FINAL INVENTARIO NETO	110.048,32	146.133,08

NOTA 3.4 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/19	En dólares 31/12/18
Seguro Prepagado	2.432,09	2.199,77
Anticipo a Proveedores	5.845,60	10.030,89
Préstamos a Empleados	115.535,80	96.485,34
SUMAN	123.813,49	108.716,00

NOTA 3.5 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/19	En dólares 31/12/18
CR. TR. ACUM. ADQUISICIONES	157.042,24	336.943,57
RETENCIÓN IVA CLIENTES	750,96	749,52
(-) Deterioro del Valor	-47.112,67	-138.426,77
SUMAN	110.680,53	199.266,32

Antes del cierre del impuesto a la renta anual, el crédito tributario del impuesto a la renta estuvo

Retenciones a Clientes:	25.473,94	28.218,94
Anticipo del Impuesto a la Renta:	21.290,15	20.898,64

TOTAL ACTIVO CORRIENTE**1.364.809,97****1.594.235,50**

NOTA 3. 6 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (PPE)

La evolución de esta cuenta fue:

	En dólares	En dólares
Saldo inicial PPE	3.743.902,87	3.459.559,80
Saldo inicial Depreciación Acum.	-1.320.068,09	-1.127.986,98
Saldo inicial Deterioro del Valor Acum.	0,00	-19.964,41
Saldo inicial PPE Neto	2.423.834,78	2.311.608,41
Adiciones de PPE	58.424,88	257.987,94
PPE construido y terminado en la empresa	156.162,33	185.289,71
PPE todavía en construcción	2.068,35	2.000,00
Revalorización PPE	252.485,64	0,00
(-) Bajas Costo Histórico	-26.170,77	-160.934,58
(+) Bajas Depreciación Acumulada	26.170,77	160.934,58
(-) Depreciación al gasto	-323.763,53	-257.247,82
(-) Deterioro del Valor	-85.552,25	0,00
Reversión Deterioro del Valor	0,00	19.964,41
(+/-) Otros	20.389,05	-115.732,28
Saldo final PPE	4.207.262,35	3.743.902,87
Saldo final Depreciación Acum.	-1.617.660,85	-1.320.068,09
Saldo final Deterioro del Valor Acum.	-85.552,25	0,00
SALDO FINAL PPE NETO	2.504.049,25	2.423.834,78

Ningún elemento de PPE está prendado o dotado en garantía.

En octubre de año 2017 se contrató un evaluador para la maquinaria agrícola, cuya valoración fue registrada en el año 2019. El ajuste por reavalúo fue registrado en el activo; la contraparte fue registrada en el patrimonio en la cuenta de Superávit por Revalorización de Propiedad, Planta y Equipo (PPE) o en la cuenta de utilidad acumulada del año 2017, dependiendo de si se trató de un aumento del valor del elemento de PPE o de un deterioro del mismo, respectivamente. El gasto de depreciación correspondiente al año 2018 fue registrado en el patrimonio en la cuenta de utilidades acumuladas del 2018. En el año 2019 se registró el gasto de depreciación correspondiente al año 2019 en el resultado, gasto que no es deducible para fines tributarios.

NOTA 3. 7 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/19	En dólares 31/12/18
Inmueble Manuel Barreto	362.828,79	362.828,79
SUMAN	362.828,79	362.828,79

Esta propiedad fue restituida del Fideicomiso de la Familia Hidalgo Vivar.

NOTA 3. 8 ACTIVOS BIOLÓGICOS (AB)

La evolución de esta cuenta fue:

	En dólares 31/12/19	En dólares 31/12/18
Saldo inicial Activos Biológicos (AB) al Costo	628.608,86	608.413,44
Saldo inicial Depreciación Acum. AB	-40.446,49	-37.908,55
Saldo inicial Deterioro del Valor Acum. AB	-9.382,50	-9.382,50
Saldo inicial Activos Biológicos (AB) a Valor Razonable	925.205,01	920.398,37
Saldo inicial AB Neto	1.503.984,88	1.481.520,76
Inversiones en cacao	0,00	12.394,52
Inversiones en teca, melina y laurel	29.828,37	40.124,46
Inversión en ganado	63.336,26	0,00
Venta de ganado	-13.022,65	-32.323,56
(-) Depreciación de AB al costo	-22.314,60	-2.537,94
Cosecha de piña	3.352.770,00	3.711.220,50
Venta de piña cosechada	-3.352.770,00	-3.711.220,50
Crecimiento del ganado de leche	0,00	4.806,64
Saldo final Activos Biológicos (AB) al Costo	708.750,84	628.608,86
Saldo final Depreciación Acum. AB	-62.761,09	-40.446,49
Saldo final Deterioro del Valor Acum. AB	-9.382,50	-9.382,50
Saldo final Activos Biológicos (AB) a Valor Razonable	925.205,01	925.205,01
SALDO FINAL AB NETO	1.561.812,26	1.503.984,88

Al 31 de diciembre de 2019 hubo 200 hectáreas de piña sembradas, en crecimiento, en producción, en viveros y en barbecho; de las hectáreas en producción se cosecharon 10.167 toneladas de piña fresca en el año. La piña se lleva a valor razonable menos costos para vender del valor estimado de la cosecha.

En el año 2019 se modifica la valoración del ganado de leche, por cuanto son activos biológicos que producen leche constantemente en el tiempo; de manera que se los valora al costo de la inversión menos la depreciación acumulada y el deterioro acumulado.

En el año 2019 hay 230 cabezas de ganado lechero.

El cacao, la teca y la melina también se llevan al costo menos la depreciación y menos su deterioro. Su inversión arrancó en el año 2013; son productos agrícolas de mediano y largo plazo.

Existen aproximadamente 30.000 plantas de cacao, 17.000 plantas de melina y 14.000 plantas de teca.

No existen activos biológicos prendados o que tengan algún tipo de restricción en cuanto a su propiedad.

NOTA 3. 9 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/19	En dólares 31/12/18
Activos por Impuestos Diferidos	80.318,87	115.494,18
SUMAN	80.318,87	115.494,18

NOTA 3. 10 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/19	En dólares 31/12/18
Inversiones en Acciones	300.000,00	300.000,00
SUMAN	300.000,00	300.000,00

TOTAL ACTIVOS

6.173.819,14	6.300.378,13
---------------------	---------------------

NOTA 3. 11 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (SIN RRHH)

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/19	En dólares 31/12/18
PROVEEDORES LOCALES	63.868,10	106.331,63
PROVEEDORES DEL EXTERIOR	86,77	143,75
OTRAS PROVISIONES CORTO PLAZO	8.844,87	4.770,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO	3.246,21	1.000,00
OTROS	308,94	0,00
SUMAN	76.354,89	112.245,38

NOTA 3. 12 BENEFICIOS POR PAGAR A LOS EMPLEADOS

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/19	En dólares 31/12/18
SUELDOS POR PAGAR	0,00	107,34
BENEFICIOS SOCIALES CORTO PLAZO	73.321,20	81.119,54
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR	58.917,95	77.117,83
IESS	30.966,12	33.741,63
SUMAN	163.205,27	192.086,34
PROVISIÓN DESAHUCIO	92.982,48	98.885,90
PROVISIÓN DESPIDOS	11.055,19	15.562,00
JUBILACIÓN PATRONAL CORTO PLAZO	78.372,71	58.378,51
JUBILACIÓN PATRONAL LARGO PLAZO	264.150,41	290.062,30
SUMAN	446.560,79	462.888,71

NOTA 3. 13 IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/19	En dólares 31/12/18
RETENCIONES IVA MENSUAL	11.944,47	9.229,05
RETENCIONES RENTA MENSUAL	3.119,91	3.093,88
IMPUESTO A LA RENTA ANUAL POR PAGAR	41.996,84	64.639,09
SUMAN	57.061,22	76.962,02

El impuesto a la renta causado en el año ascendió a:

	88.760,93	172.038,21
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0,00	0,00

NOTA 3. 14 DIVIDENDOS POR PAGAR

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/19	En dólares 31/12/18
DIVIDENDOS POR PAGAR	36.200,00	0,00
SUMAN	36.200,00	0,00

NOTA 3. 15 OTROS PASIVOS LARGO PLAZO

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/19	En dólares 31/12/18
CXP LARGO PLAZO Partes Relacionadas	542.101,65	652.608,72
Otras cuentas por pagar a largo plazo	8.149,74	
SUMAN	550.251,39	652.608,72
TOTAL PASIVOS	1.360.599,68	1.530.532,80

NOTA 3. 16 CAPITAL SOCIAL

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/19	En dólares 31/12/18
Saldo inicial	392.396,00	392.396,00
Reinversión utilidades	0,00	0,00
SALDO FINAL	392.396,00	392.396,00

Existen 392.396 acciones autorizadas, emitidas y cobradas totalmente, cuyo valor nominal asciende al mismo valor. Las acciones aumentaron de 72.000 a 272.396 en el 2012 y a 392.396 en el 2013, por la reinversión de las utilidades del 2011 y del 2012, respectivamente.

Todas las acciones tienen los mismos derechos, sin ninguna restricción a la distribución de dividendos ni a la devolución de capital.

NOTA 3. 17 RESERVAS

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/19	En dólares 31/12/18
Saldo inicial	231.996,86	231.996,86
Apropiación de la reserva legal, año anterior	0,00	0,00
SALDO FINAL	231.996,86	231.996,86

La reserva legal está estipulada en el Art. 297 de la Ley de Compañías, que exige que para el caso de las sociedades anónimas, salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

NOTA 3. 18 OTRO RESULTADO INTEGRAL

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/19	En dólares 31/12/18
Saldo inicial	-96.847,74	-96.847,74
Superávit por Revalorización de Propiedad, Planta y Equipo	403.915,39	
SALDO FINAL	307.067,65	-96.847,74

4. PARTES RELACIONADAS

Las transacciones y saldos con partes relacionadas se reflejan en el siguiente cuadro:

PARTES RELACIONADAS	En dólares	En dólares
	31/12/19	31/12/18
Compras a partes relacionadas	24.767,40 *	32.016,78 *
Adquisición de acciones de partes relacionadas	0,00 **	300.000,00 **
Pago de acciones de partes relacionadas	60.000,00	10.000,00

* Alquiler de retroexcavadora a Minera Los Laureles S.A., principalmente.

** En octubre de 2018 la empresa adquirió 108.424 acciones del grupo MALCA.

5. CONTINGENTES

En cuanto a las obligaciones contingentes que no se han registrado en los estados financieros, pues su probabilidad de ocurrencia no lo amerita, no existe ninguna en el año.

6. HECHOS POSTERIORES

El único hecho posterior que amerita revelación es la demanda que se presentará en el SRI para defender los USD 12.000 de crédito tributario del impuesto a la renta, al cual tiene derecho la empresa por la reinversión de utilidades realizada en septiembre de 2013.